



CONTAMANA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI

Una gobernanza diferente
Creada por Ley del 13 de octubre de 1900
www.muniucayali.gob.pe



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACUERDO DE CONCEJO N° 024-2022-MPU-CM-SO

Contamana, 06 de julio del 2022.

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA.

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo N° 013-2022 de fecha 06 de julio del 2022, la Carta N° 012-2022-R/PMN, de fecha 04 de julio del 2022, mediante la cual, el señor regidor Pablo Medina Negrón, Solicitó la aprobación del cambio de Unidad Ejecutora del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Contamana" distrito de Contamana, provincia de Ucayali del departamento de Loreto" y del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Edislao Mera Dávila" Contamana, distrito de Contamana, provincia de Ucayali del departamento de Loreto"

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley de Reforma Constitucional N° 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, que señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Conforme al artículo 9° numeral 8 de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, y en concordancia con el artículo 41° del citado cuerpo normativo dispone que, los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresen la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Estando a los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal con la dispensa de la lectura y aprobación del acta aprobó por **UNANIMIDAD** el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el cambio de Unidad Ejecutora de Inversión (UEI) y el cambio de Unidad Formuladora (UF) del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Contamana" distrito de Contamana, provincia de Ucayali del departamento de Loreto" con código SNIP N° 2519590, y del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Edislao Mera Dávila", distrito de Contamana, provincia de Ucayali del departamento de Loreto" con código SNIP N° 2519591, a favor del Gobierno Regional de Loreto.



CONTAMANA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI

Un gobierno diferente
Creada por Ley del 13 de octubre de 1900
www.muniucayali.gob.pe



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACUERDO DE CONCEJO N° 024-2022-MPU-CM-SO

Contamana, 06 de julio del 2022.



ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la Gerencia Municipal, a la Oficina de Asesoría Legal, a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y a la Oficina de Secretaría General el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

POR TANTO:

Mando se registre, comuniqué, publique y cumpla.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA
[Firma]
HECTOR SOTO GARCÍA
ALCALDE